

4 de noviembre de 2020

Desde la Asociación de Comerciantes Ascove de Vegadeo, la Asociación Empresarios Navia, la Asociación de Profesionales y Autónomos del Suroccidente Asturiano APESA, la Asociación Empresarios y Comerciantes de San Martín del Rey Aurelio, la Asociación de Empresarios de los Picos de Europa INCATUR, la Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes Llanescor, la Asociación de Comerciantes de Arriendas, la Asociación de Autónomos Comerciantes y Servicios de Villaviciosa y la Asociación de Comerciantes de Luarca.

Queremos trasladar tres cuestiones en defensa de los sectores empresariales que representamos y que se están viendo afectados por la situación de cierre decretada en la Resolución de 3 de noviembre de 2020, publicada en el BOPA el 3/11/2020.

1. El pequeño comercio que representan los Planes Estratégicos de Comercio de Asturias (Vegadeo, Navia, Luarca, Cangas del Narcea, Villaviciosa, San Martín del Rey Aurelio, Arriendas, Cangas de Onís y Llanes) cumple todas y cada una de las medidas sanitarias interpuestas por parte del Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud. Y además al tratarse de comercios pequeños, nunca llegan a generar ni la más mínima aglomeración de personas, ya que de por sí tienen muy limitado el aforo.
2. Así mismo, entre nuestros asociados también se encuentran autónomos del sector hostelero, los cuales se ven perjudicados por el cierre y de paso también por la no venta de los productos perecederos.
3. Solicitamos para este "pequeño comercio" denominado no esencial, que se reconsidere la opción de permitir su apertura, con el objetivo de intentar salvar la campaña de otoño tras haber perdido la campaña de primavera en la 1ª ola de la pandemia.
4. Solicitamos, tanto para el sector de la hostelería como para el del "pequeño comercio" que se articule un Plan de Ayudas diligente en su gestión, que permita a los afectados disponer de una

información clara sobre cómo actuar y acceder a las distintas ayudas en el menor tiempo posible. Un plan que permita a toda la sociedad disponer de unos mínimos de seguridad para con el desarrollo de su trabajo y su futuro.

